

Captan a un oso hormiguero con movimientos de Kung-fu



Una cámara trampa captó el duelo entre un oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) contra un aguililla blanca (*Pseudastur albicollis*) en las selvas de Chiapas. ¡Los movimientos del oso hormiguero no le piden nada a Bruce Lee!

Un oso hormiguero (*Tamandua mexicana*) camina tranquilo en medio de la selva cuando de pronto, un aguililla blanca (*Pseudastur albicollis*) se abalanza sobre él. Rápido y ágil, el oso se prepara para la acción, se sostiene en sus patas traseras y cual experto en artes marciales extiende sus brazos previendo un segundo ataque.

Esta singular escena fue captada a finales de 2018 por una cámara trampa colocada en el Área de Protección de Flora y Fauna Chan-kin, en el municipio de Ocosingo, en Chiapas, como parte de las labores de monitoreo del Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER) y el programa Jaguares de la Selva Maya (Bioconciencia A.C)

Aunque en este caso el monitoreo estaba enfocado a vigilar a

las poblaciones de jaguar (*Panthera onca*) que habitan en la zona, el video resulta sumamente interesante, pues tanto el oso hormiguero como la aguililla blanca (que habitan desde el sur de México hasta Centroamérica y parte de Sudamérica) son especies vulnerables, explica Emilio Roldán Velasco, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Mientras que *T. mexicana* está catalogada en riesgo de extinción en México (como se puede corroborar en la página Naturalista, *P. albicollis* se halla bajo protección especial en el país, según la norma 059 de la SEMARNAT.

“Las cámaras trampa captan a todo tipo de animales”, dice Roldán, responsable del área de monitoreo biológico de las áreas naturales protegidas de la Selva Lacandona. Estos dispositivos, muy usados en tareas de conservación y vigilancia, no son otra cosa que cámaras digitales apostadas en las bases de los árboles y entre el forraje. Cuentan con un sensor que las activa cuando detectan movimiento o calor, pudiendo tomar fotos y videos tanto de día como de noche.

“Con esto, se obtienen datos de la abundancia de animales y sobre el estado de sus poblaciones”.

¡Ey! ¡Vete de aquí!

Las cámaras tienen una autonomía de alrededor de dos meses, luego de lo cual deben recolectarse, cambiar las memorias llenas por vacías y posteriormente los investigadores proceden a revisar el material. Fue así como recién salió a la luz el curioso duelo.

Sin embargo, a pesar de lo que se podría creer, el aguililla no trata de cazar al oso hormiguero. “Es demasiado grande”, comenta Emilio Roldán. Si bien se alimentan de otros animales, éstos son especímenes pequeños como roedores, avecillas, lagartijas, serpientes y otros reptiles.

“La teoría que tenemos es que a lo mejor el aguililla estuviera anidando cerca de ahí. Varias especies de aves anidan en estos meses. Como el oso hormiguero tiene hábitos arborícolas, puede llegar a subir a los árboles y poner en riesgo los nidos y a los polluelos.

“Entonces pensamos que el ataque fue para tratar de alejarlo del lugar, más que querer comerlo o cazarlo”.

Este tipo de interacciones entre especies se acentúan y se vuelven más frecuentes debido a la disminución de sus hábitats naturales, un problema que se extiende en todo el país, señala.

Kung fu oso hormiguero

Sobre la extraña posición que el oso hormiguero adopta al verse agredido –digna de un maestro de artes marciales– Roldán refiere que aunque son animales muy tranquilos cuando se ven en peligro se paran en dos patas para defenderse de sus depredadores:

“Los osos tienen en sus patas delanteras una garra muy grande que les ayuda a romper los hormigueros y los termiteros de los que se alimentan, pero también les sirven de protección.

“Hay otros registros de esta misma conducta de pararse en sus patas traseras a fin de tener libres las delanteras y mostrar las garras, que por cierto son bastante filosas”.

No cabe duda que fue un encuentro digno de ver.

El video fue publicado el 31 de enero en la cuenta oficial de Twitter de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas @CONANP_mx

Fuente: muyinteresante.